

ARGUMENTOS

para el cambio



Nº 89
Noviembre 2019
Santiago, Chile

ARGUMENTOS PARA EL CAMBIO EN TIEMPOS CONSTITUYENTES

*Luego de nueve años de silencio retomamos la publicación **Argumentos para el Cambio**, del Centro de Estudios de la Mujer, hoy cuando en la amplia y transversal protesta social participan en forma significativa las mujeres.*

Mujeres de distintas edades y condiciones sociales han estado presentes en las masivas manifestaciones protestando contra el atropello de los derechos y el maltrato cotidiano ejercido por quienes detentan el poder político y económico. También participan de los cabildos autoconvocados donde la ciudadanía hace visible los abusos en materia económica, social y política. Estos problemas si bien son compartidos, adquieren una singularidad y un grado de urgencia diferente de acuerdo al género, la clase social, el grupo étnico y la procedencia regional. Las mujeres promueven la transversalidad y apoyan las demandas en torno a la previsión social (pensiones), las condiciones de trabajo (jornadas, remuneraciones, contratos, seguridad y salud), el acceso a los servicios, tales como salud, educación, vivienda y transporte, seguridad, y por una mejor calidad de vida cotidiana, así como también el rechazo al empobrecimiento de la democracia y el encapsulamiento de la política en una elite.

La resistencia de años de las mujeres, el importante movimiento feminista del 2018, la presencia de las mujeres en los sindicatos, organizaciones políticas y universidades, así como los conocimientos y la experiencia de lucha contra las políticas neoliberales, nos alientan a reconocer su contribución fundamental a una ciudadanía más plural, equitativa, paritaria y solidaria; y al logro de una Democracia que empodere a los ciudadanos y contrarreste los sentimientos de impotencia, soledad, abuso y agobio con los que se vive el día a día y que favorecen la dominación y la exclusión.



PUBLICACIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MUJER

89

LAS POLÍTICAS NEOLIBERALES Y LAS DESIGUALDADES DE GÉNERO

SABÍA QUE...

 Menos de un tercio (30,04%) de las mujeres de los hogares más pobres participan en el mercado de trabajo, mientras que en los hogares con mayores ingresos más de dos tercios (68,26%) de las mujeres trabajan.

La profundización y generalización del modelo neoliberal si bien ha abierto oportunidades, modernizado la infraestructura y estimulado el consumo en el país, ha producido cambios políticos, sociales, culturales y económicos dramáticos, perceptibles en la concentración de la riqueza, en la incertidumbre y precarización del trabajo (bajos salarios, extensas jornadas que se suman al tiempo de traslados, escasas medidas de conciliación vida laboral vida no laboral), y en la crispación y estrés cotidiano. En este contexto, los problemas de salud mental representan las primeras causas de morbilidad de la población adulta y las licencias médicas por trastornos mentales ocupan el primer lugar, y aumentan las tasas de suicidios. El excesivo individualismo, el debilitamiento de los colectivos sociales y la desconfianza empobrecen los espacios de participación y deliberación democrática. La segregación de las ciudades y desigualdades regionales atentan contra la cohesión social. La publicitada sociedad chilena global, urbana y moderna, se nutre de la explotación de individuos, colectivos y grupos, en los cuales las mujeres ocupan posiciones sociales menos valoradas.

Las normas de género dominantes que siguen asignando a las mujeres las tareas reproductivas y la sobrevaloración de los criterios macroeconómicos de las políticas neoliberales para evaluar el crecimiento, ocultan la creciente desigualdad y el aporte de las mujeres al desarrollo humano y el bienestar social. Ellas contribuyen a la reproducción y formación de personas que deben adaptarse a una sociedad cada vez más exigente, compleja y desigual; a la socialización y el mantenimiento de vínculos sociales con las comunidades e instituciones, y siguen siendo las principales cuidadoras de niños y ancianos en ausencia de servicios públicos de cuidado. Se trata de un trabajo fundamental para sostener la actual organización del mercado de trabajo pues las políticas neoliberales se nutren del trabajo de cuidado no pagado, así como de las condiciones precarizadas de los trabajos desempeñados por las mujeres. La desvalorización del trabajo remunerado de las mujeres y las brechas salariales favorecen al capital bajando los costos de producción, lo cual ayuda a elevar la inversión y aumentar la exportación.

Desde esta perspectiva se entiende que sean las mujeres quienes tienen las pensiones más bajas como consecuencia de los obstáculos enfrentados al ingresar al mercado de trabajo, de las menores oportunidades y remuneraciones que reciben, así como del efecto que tienen en sus trayectorias laborales el trabajo de cuidado no remunerado y los estereotipos de género que permean la organización de trabajo.

SABÍA QUE...

👉 Las mujeres ganan menos que los hombres. En el año 2017, la brecha de género fue de -29,3%. En otras palabras, mientras las mujeres tenían un ingreso medio de \$450.300, los hombres percibían \$637.000 (INE, ESI, 2017)

HACIA UN NUEVO PACTO SOCIAL: PARTICIPATIVO Y PARITARIO

La solución de los problemas actuales exige avanzar en transformaciones estructurales en el plano de la economía, la cultura y la política.

- La economía no debe reducirse a su dimensión mercantil sino integrar la totalidad de actividades interconectadas de los trabajos pagos y no remunerados requeridos para el desarrollo humano.
- Se debe avanzar en la transformación de la división sexual del trabajo, de la segmentación y segregación por razones de género en el mercado laboral, y en la eliminación de las brechas salariales entre hombres y mujeres. Se debe ampliar el acceso de las mujeres a los bienes y oportunidades económicas.
- Los fines últimos del desarrollo deberían apuntar hacia una distribución justa de la riqueza, el aprovisionamiento universal de las necesidades, la eliminación de la pobreza, una vida libre de discriminación que reduzca las desigualdades y fortalezca las capacidades humanas.
- Eliminar los sesgos de género presentes en la cultura y en los marcos jurídicos, en las instituciones y las organizaciones.
- Contrarrestar activamente los mecanismos discriminadores en las interacciones cotidianas que atentan contra el reconocimiento de las mujeres como iguales y dignas de la misma valoración y trato social.
- Promover la participación de las mujeres en condiciones de paridad en las organizaciones económicas, sociales, culturales y políticas.
- Propiciar salidas políticas a la crisis actual en las que tanto las organizaciones sociales y la institucionalidad política se unan en torno a la aprobación urgente de las demandas levantadas por las distintas expresiones del movimiento social.
- Participar en un proceso democrático para la elaboración de una nueva constitución que sustente un nuevo pacto social.

SABÍA QUE...



La diferencia entre mujeres y hombres que se pensionaron por las AFP en 2018 fue de más de \$90.000. En el sistema de capitalización individual, en junio de 2018, la brecha entre mujeres y hombres fue de -48,4%.



PARTICIPACIÓN MASIVA DE LAS MUJERES EN LA PROTESTA SOCIAL



ARGUMENTOS
para el cambio

ISSN 0717-2346

FRIEDRICH
EBERT
STIFTUNG

CEM - Centro de Estudios de la Mujer
Paseo Bulnes 120 - oficina 88 • Santiago, Chile
Teléfono: +56 2267 26143 • cem@cem.cl • www.cem.cl